

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Señores:
ACCIONISTAS DE DIGRAFICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **DIGRAFICA S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1. La compañía **DIGRAFICA S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades comerciales correspondiente al ejercicio económico del año 2013 registró una UTILIDAD NETA de \$ 6.306,04 conforme lo registran los Estados Financieros cerrados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran bajo custodia de la Compañía, incluyendo la conservación de los bienes que forman parte del patrimonio de **DIGRAFICA S.A.**.
3. Una vez que se dio la implementación total en nuestro país, de las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración de los Estados Financieros, se continuo durante el año precedente en la aplicación de toda la normativa aplicable al sector -NIIF para PYMES-, a fin de continuar transparentando la información contable-financiera que nos permita la toma de las mejores decisiones en la administración de la empresa.
4. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Econ. Alfonso Bonilla Mieles., para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes, la situación financiera de la empresa continúe desarrollándose conforme a las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Econ. **Bladimir Jaramillo E.**
Gerente General

cc. File Balances SC.